

Oficina Nacional de Evaluación
Sísmica y Vulnerabilidad de
Infraestructura y Edificaciones

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)

ACTA DE APROBACIÓN DESIGNACIÓN DE PERITOS

PARA PROCESO DE: CONTRATACIÓN DE UN SALÓN DE EVENTOS EN UN HOTEL PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO DE LA 6TA. JORNADA DEL CÓDIGO MODELO SÍSMICO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

En el salón de reuniones de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE), ubicado en la Ave. Ortega y Gasset, Esq. Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edificio Comisión Nacional de Emergencias (Defensa Civil), 1er. Nivel, Ens. La Fe, Santo Domingo, República Dominicana, siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.) del día veinte (20) del mes de junio del año 2023, se reunieron los miembros del **Comité de Compras y Contrataciones** de la institución los señores: **Leonardo Reyes Madera** -Director General de la **Onesvie** y *Presidente* del Comité de Compras y Contrataciones; **Johanny Hernández**, *Encargada Administrativa y Financiera y miembro*; y **Fausto Alberto Estévez Rojas**, *Encargado de Planificación y Desarrollo y miembro* y **Vanessa Garcia Taveras**, *Asesora Legal y miembro*. El señor **Alexi O. Naut Silfa**, *Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información y miembro*, Esta reunión se realiza a fines de decidir y aprobar sobre la designación de los peritos solicitados al **Departamento de Recursos Humanos** para el proceso de **contratación de un salón de eventos en un hotel para la celebración del evento de la 6ta. jornada del código modelo sísmico para América Latina y el Caribe**.

1. **APROBAR** los peritos solicitados al **Departamento de Recursos Humanos** para el proceso de **contratación de un salón de eventos en un hotel para la celebración del evento de la 6ta. jornada del código modelo sísmico para América Latina y el Caribe**.

CONSIDERANDO (1°) Que en fecha catorce (14) de junio del año dos mil veintitrés (2023), el **Departamento de Comunicaciones** emitió una solicitud de requerimiento para **contratación de un salón de eventos en un hotel para la celebración del evento de la 6ta. jornada del código modelo sísmico para América Latina y el Caribe**, el cual se estará celebrando los días 26, 27 y 28 de mes de julio del año 2023, a la Dirección General de la ONESVIE.

CONSIDERANDO (2°): Que consecuentemente, este **Comité de Compras y Contrataciones** procedió a solicitar al **Departamento de Recursos Humanos** la lista de peritos sugeridos para el proceso de Compra Menor para la **contratación de un salón de eventos en un hotel para la celebración del evento de la 6ta. jornada del código modelo sísmico para América Latina y el Caribe**, el cual se estará celebrando los días 26, 27 y 28 del mes de julio del año 2023.

CONSIDERANDO (3°): El **Departamento de Recursos Humanos** emitió el oficio RRHH.No.0170/2023, mediante el cual enviaron el listado de peritos sugeridos, que son los siguientes:

Nombre	Cédula De Identidad	Cargo
Pascual Diaz	001-0482053-5	Auxiliar Administrativo del Depto. Jurídico
Judith Valera	001-157472-3	Enc. De Contabilidad
Mirsix Peralta	037-0094229-9	Técnico de Comunicaciones/ Responsable

Que después de haber revisado las calificaciones y competencias de los peritos propuestos, este **Comité de Compras y Contrataciones** encontró correctas todas las consideraciones incluidas en el mismo y las calificaciones de los peritos para el proceso de que se trata.

RESUELVE:

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), y en base al Instructivo para la Selección de Peritos SNCCP.IT.001 emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas de fecha veintiuno (21) de septiembre del dos mil veintiuno (2021), el Comité de Compras y Contrataciones por **mayoría absoluta de votos**, decide **adoptar y emitir** las siguientes **resolución**:

PRIMERO: (1) Que sean *aprobados* los peritos sugeridos por el **Departamento de Recursos Humanos** de la **ONESVIE** para el proceso de compra menor para la **contratación de un salón de eventos en un hotel para la celebración del evento de la 6ta. jornada del código modelo sísmico para América Latina y el Caribe**, el cual se estará celebrando los días **26, 27 y 28** del mes de julio del año **2023**.


Concluidas las aprobaciones, se dio por terminada la sesión siendo las diez horas y treinta minutos meridiano (10:30 a.m.), en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad su contenido.


Leonardo Reyes Madera
Presidente del Comité




Johanny Hernández
Miembro




Fausto Alberto Estévez Rojas
Miembro




Vanessa García Taveras
Asesora Legal y Miembro




Alexia
Miembro

